



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARCABUCO
Calle 3 No. 7-105, Telefax 7360042
j01prmpalarcabuco@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 16 DEL 4 DE AGOSTO DE 2020

No.	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VER
1	2017-00098	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILBERTO LÓPEZ GUZMÁN	3/08/2020	VER
2	2017-0107	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS -VERBAL-	RUDBER YESID MALAGÓN RODRÍGUEZ	MARÍA MAGDALENA CASTELLANOS MARIÑO Y PABLO JOSÉ UMBA R.	3/08/2020	VER
3	2018-00092	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ANTONIO REYES FORERO	3/08/2020	VER
4	2019-00012	PERTENENCIA-VERBAL SUMARIO	CLARA NINA CÁRDENAS HERNÁNDEZ	H.D. Y H.I. DE VICENTE CARDENAS Y OTROS	3/08/2020	VER
5	2019-00031	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILSEN CUSTODIA VILLAMIL Y RICARDO VILLAMIL PINILLA	3/08/2020	VER
6	2019-00068	PERTENENCIA-VERBAL	CLARA ERLINDA PACHECO MOTIVAR Y OTROS	H.D. Y H.I. DE GABRIEL PACHECO Y OTROS	3/08/2020	VER
7	2019-00085	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	RAFAEL ANTONIO VARGAS VARGAS, endosatario de JOSÉ EDUAR MOLINA	JOSÉ CAYETANO SARMIENTO RONCANCIO Y JOSÉ CAYETANO SARMIENTO TUNARROSA	3/08/2020	VER
8	2020-00012	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	IVON GISSELLA GALLARDO AMAYA	YURANI ANDREA CANCINO CONTRERAS	3/08/2020	VER

LA SUSCRITA SECRETARIA CERTIFICA QUE EL PRESENTE ESTADO SE FIJÓ EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL COMPONENTE DE ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR EL TÉRMINO LEGAL, HOY CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 8:00 A.M. LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y AL DECRETO 806 DE 2020

MAGDA YOLIMA BALAGUERA CELIS
SECRETARIA